

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, POR EL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 15:00 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Luis María Aguilar Morales, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea y Presidente Juan N. Silva Meza, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Oficial Mayor; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la décima sesión ordinaria. Tomando en cuenta los asuntos que obran en el orden del día, se arribó a los siguientes acuerdos:

ASUNTOS EXTRAORDINARIOS.

Extraordinario 1. Se tiene por presentado el informe sobre los procedimientos de contratación de bienes y servicios, así como de la ejecución de los trabajos para la adecuación y operación del inmueble "La Noria", en el Municipio de Lerma, Estado de México, realizados por parte de las Direcciones Generales de Infraestructura Física; Recursos Materiales; y, de Seguridad; de igual manera, se toma conocimiento del inicio de la ocupación del citado inmueble por parte del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes.

Extraordinario 2. PRIMERO. Se autoriza la contratación por honorarios en el régimen de asimilados a salarios de tres personas, por \$21,814.94 (veintiún mil ochocientos catorce pesos 94/100 M.N.) cada una, (monto mensual bruto) equivalente al puesto de Profesional Operativo, rango "F".

SEGUNDO. Se autoriza la apertura de la partida presupuestaria 12101 "Honorarios" del centro de costos número 13, de la Unidad Responsable 1100113, de la Secretaría General de Acuerdos y el apoyo presupuestal por un monto total de \$261,779.28 (doscientos sesenta y un mil, setecientos setenta y nueve pesos 28/100 M.N.)

ASUNTOS ORDINARIOS.

1. Con fundamento en el artículo 6º fracción I del Reglamento Interior en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en los artículos 4 fracciones I, III, IV y V; 5 fracciones I, III y IV; 7 fracción I; 9 fracción II; y, 11 fracción I del Acuerdo General de Administración III/2006, se autoriza la procedencia del apoyo económico a favor del Ing. Arq. Flavio

Sebastián González González, por la cantidad de \$154,350.00 M.N. de conformidad con lo dispuesto por el párrafo primero de la fracción I del artículo 7 del Acuerdo antes citado, para cubrir el costo del tratamiento médico para su esposa la C. Juana Jiménez Arias, para el padecimiento de periodontitis generalizada, movilidad dentaria pérdida ósea horizontal y pérdida de relación oclusal, por el periodo de junio de 2014 - abril 2015, cantidad que sería entregada según calendario presentado por el solicitante. **(Punto 1 del Orden del Día)**

2. PRIMERO. Se tiene por presentado el informe semestral de actividades correspondiente al periodo enero-junio de 2014 de la Comisión de Organización, Seguimiento y Evaluación de la Red de Bibliotecas del Poder Judicial de la Federación.

SEGUNDO. Se toma conocimiento del Programa de Trabajo Bianual 2014-2015 de la Red de Bibliotecas del Poder Judicial de la Federación. **(Punto 2 del Orden del Día)**

3. Se autoriza en definitiva los Programas Anuales de Trabajo 2015, quedando bajo la estricta responsabilidad de los titulares de los órganos, su seguimiento y cumplimiento, así como de los correspondientes Programas Anuales de Necesidades y ejercicio del presupuesto asignado. **(Punto 3 del Orden del Día)**

4. Se retira el asunto relativo a la emisión del acuerdo administrativo de desincorporación que regularice el procedimiento de desintegración parcial o total de 13,709 expedientes generados en los Juzgados de Distrito. **(Punto 4 del Orden del Día)**

5. Se autoriza repercutir en el monto de los haberes de los ministros en retiro; de las pensiones de los ministros jubilados; y, de las pensiones de viudas de ministros, el mismo porcentaje en el que fueron incrementados los conceptos aplicables de las remuneraciones mensuales de los Ministros en Activo en el presente año, en la primera nómina del mes de septiembre de 2014, con efectos retroactivos a partir del 1 de enero de 2014. **(Punto 5 del Orden del Día)**

6. PRIMERO. Se autoriza la contratación por honorarios en el régimen de asimilados a salarios de las siguientes personas:

- C. Gustavo Herrera Palato, por la cantidad mensual bruta de \$34,479.73 (treinta y cuatro mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 73/100 M.N.), que corresponde al ingreso bruto mensual de un Profesional Operativo, rango "A".

- C. Dolores Baeza Briseño, por la cantidad mensual bruta de \$21,814.94 (veintiún mil ochocientos catorce pesos 94/100 M.N.) equivalente al puesto de Profesional Operativo, rango "F".
- C. Andrea Yatsiri Santillán Hernández, por la cantidad mensual bruta de \$21,814.94 (veintiún mil ochocientos catorce pesos 94/100 M.N.) equivalente al puesto de Profesional Operativo, rango "F".
- C. Jesús Ángel Cadena Alcalá, por la cantidad mensual bruta de \$29,933.32 (veintinueve mil novecientos treinta y tres pesos 32/100 M.N.) equivalente al puesto de Taquígrafo Judicial Parlamentario, rango "C".

SEGUNDO. Se autoriza la apertura de la partida presupuestaria 12101 "Honorarios" del centro de costos número 13, de la Unidad Responsable 1100113, de la Secretaría General de Acuerdos y el apoyo presupuestal por un monto total de \$432,171.72 (**Punto 6 del Orden del Día**).

A las 16:50 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.



**MINISTRO
LUIS MARÍA AGUILAR
MORALES.**



**MINISTRO PRESIDENTE
JUAN N. SILVA MEZA.**



**MINISTRO
ARTURO ZALDÍVAR
LELO DE LARREA.**



**SECRETARIO DE SEGUIMIENTO
DE COMITÉS DE MINISTROS
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.**